

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí,

Administración: Jáudenes, 20

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre, 1'25 ptas.

Al año, 5'00

Anuncios y esquelas de defunción

Precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

LA EQUITATIVA

B. CASTELLE

Mayor baja, 9 y 11. -GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, lino y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas, señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería. Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Bajas para señora última novedades; modelos siempre nuevos en los sacapates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas. Vestidos niños, preciosidad. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.- Mayor baja, 9 y 11.-Guadalajara

La Villa de Madrid
TEJIDOS Y NOVEDADES

MAJOR BAJA



GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias, Mayor baja, 8.-Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado. Francos 2.000.000
Reservas efectivas " " 26.679.176
Desde 1819 esta Compañía ha pagado a
526.083 propietarios siniestrados, la importante
cantidad de francos 346.175.464.70.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.-MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 Julio 1911.

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO

Ferretería madrileña

GRANDES ALMACENES DE

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

Visita el nuevo Bazar

Casado y Rubio (en C.ª)

Tejidos Mercería Novedades Precios fijos

Mayor baja, 21 al 75, (Santa Clara). -GUADALAJARA

CÁMARA DE COMERCIO

Continuando nuestra tarea de procurar que llegue a conocimiento de todos el nuevo Reglamento por que se rigen las Cámaras de Industria y Comercio, a continuación transcribimos los artículos con que termina el capítulo primero de dicho Reglamento:

Art. 9.º Tendrán además por objeto estas Corporaciones fomentar los intereses generales del Comercio, la Navegación y la Industria. A este efecto, aparte de cuantas atribuciones posean por concesiones especiales de otras leyes y disposiciones administrativas, les corresponderán las siguientes:

- 1.º Proponer al Gobierno cuantas reformas crean necesarias o convenientes para el progreso, encauzamiento y regulación de la actividad económica del país.
- 2.º Realizar por sí mismas las obras y desempeñar los servicios que estimen necesarios, útiles o de provecho para los intereses generales de las diversas esferas de la actividad económica que les están confiados, siempre con la aprobación de la Dirección general de Comercio e Industria, a la que deberán dar cuenta de sus determinaciones en este sentido;
- 3.º Intervenir corporativamente como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; y emitir arbitrariamente

los periciales, a cuyo fin las Cámaras delegarán sus funciones en una Junta o Comisión que con carácter permanente esté capacitada para emitir laudos. La amigable composición y el arbitramento pericial corresponden a una u otra Cámara, donde hubiere dos, según la índole de la materia o octo a decidir, y se substanciarán siempre con arreglo a las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil.

4.º Perseguir los delitos y faltas que se cometan en perjuicio de los intereses comunes del Comercio, la Industria y la Navegación, y asumir la defensa de ellos siempre que lo juzguen conveniente, contra los abusos y maquinaciones de mala fe en la forma que determinan las leyes procesales;

5.º Nombrar Veedores que, por cuenta de la Cámara, cuiden de la policía industrial y mercantil, poniendo en conocimiento de las Autoridades a que correspondan, todo lo que estime digno de su acción y redunde en perjuicio de los intereses del comercio y la fabricación de buena fe;

6.º Crear Bolsas de trabajo, y Agencias de colocaciones en las plazas cuya importancia lo requiera;

7.º Podrán crear escuelas de emigrantes, previa autorización expresa del Consejo superior de Emigración.

Art. 10. Las Cámaras legalmente constituidas se considerarán facultadas, aparte las concesiones especiales de que disfruten:

1.º Para concurrir a las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en

el territorio de su circunscripción, sujetándose a las disposiciones vigentes;

2.º Para administrar fundaciones o establecimientos relacionados con los intereses que representan en su respectivo territorio, que el Estado, las provincias, los municipios, las Corporaciones o los particulares a quienes pertenezcan o de quienes dependan quieran confiarles, mediante los convenios y la aprobación, que en cada caso se someterá a la Dirección general de Comercio e Industria;

3.º Para contratar empréstitos con aplicación al mejoramiento de cualquiera de sus fines, con autorización de la Dirección general de Comercio;

4.º Para promover y organizar por su cuenta Exposiciones y Museos comerciales y de industrias terrestres y marítimas;

5.º Para otorgar subvenciones y premios, con el fin de fomentar la enseñanza mercantil, industrial y naval, crear establecimientos docentes de dichos Ramos y conceder pensiones a jóvenes para el perfeccionamiento de sus estudios o de su práctica;

6.º Para adquirir o construir los edificios necesarios a los fines antes mencionados o a cualquiera de los diversos objetos que las Cámaras deben perseguir.

Art. 11. Para la realización de todos estos fines podrán concertarse varias Cámaras transitoriamente, con autorización de la Dirección general de Comercio, previa demostración de existir una verdadera comunidad de intereses que lo aconseje.

Art. 12. Las Cámaras quedan obligadas a formar estadísticas del Comercio, la Industria y la Navegación, que remitirán a la Dirección general; a suministrar a quienes lo soliciten informes acerca de estas manifestaciones de la actividad humana, y a fomentar y auxiliar la expansión económica de España en el extranjero, bajo la dependencia de la Dirección general a cuya labor cooperarán.

Donde se constituyan separadamente Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria, aquellas cuidarán especialmente de la formación de estadísticas comerciales y de transportes marítimos y terrestres, de difundir la enseñanza comercial y naval y de la policía mercantil; y éstas de formar estadísticas industriales, fomentar la enseñanza industrial y de la policía industrial.

Art. 13. En las provincias en que los elementos mercantiles y los industriales constituyan Cámaras independientes, las Cámaras de Comercio conservarán privativamente la facultad de fundar Bolsas de Comercio y Casas-Lojas, administrando las que existan en circunscripción.

Art. 14. Para la ejecución de las fundaciones enumeradas en los artículos anteriores, las Cámaras podrán reclamar el apoyo necesario de las Corporaciones oficiales y de las empresas que exploten servicios públicos, debiendo estas facilitar los datos y antecedentes que les sean solicitados.

Art. 15. Para ejercitar el derecho de petición, para proponer reformas de interés general y para el estudio y solución armónica de cuanto afecte a sus intereses comunes, todas las Cámaras podrán relacionarse entre sí y reunirse en Asamblea o Congresos, mediante autorización de la Dirección general de Comercio e Industria.

(Se continuará.)

No hay caridad ni previsión

A mi distinguido amigo y compañero D. Mariano Lacambra.

Continuo cada vez más aferrado y convencido de lo cierto, de idea tan lastimosa, convertida en axioma por la realidad de la vida.

Hace días cruzaba por una de las plazas más concurridas de esta capital en el crítico momento en que ocurría alguna desgracia a juzgar por la gente que se aglomeraba y las demostraciones pesimistas de las que se alejaban del grupo, no sin lamentar el percance. Me acerqué a los curiosos, y veo a un hombre sufriendo las consecuencias de un ataque de epilepsia.

Los mirones no se dedicaban más que hacer protestas de conmiseración, pero no pasaban de ahí; hasta que uno de los oficiales del Parque de Aerostación, deja oír su

voz de mando que obedecen varios soldados, levantando el cuerpo exánime del pobre infeliz que yacía en tierra llevándose al hospital.

Como soy bastante impresionable, no sigo el cortejo con ribetes de despedida fúnebre, esperando acontecimientos: el desenlace de aquella tragedia no se hizo esperar ¡qué fatal ha sido!... ¿Quieres saber caro amigo, lector amable lo que sucedió? Pues que no querían admitirle en aquel establecimiento benéfico, porque lo prohiben las leyes de Sanidad sin que medie orden de persona autorizada para ello. ¡Como si las enfermedades tuviesen espera, qué absurdos tan inexplicables!...

La indignación de los que acompañaban al infortunado, crecía por momentos: la tempestad amenazaba con arrollarlo todo, ante la rotunda negativa del empleado de no admitirle, estaba en su derecho, cumplía con su deber; pero es inhumano y muy triste ver que a un semejante se le deja en la vía pública y no se le dispensa protección por qué causas? Muchas son las que podríamos exponer: solamente dos bastan para llevar a cualquiera de oprobio: el abandono del Municipio, y la falta más detestable todavía de caridad y amor al prójimo.

La solución de la primera está encomendada al Sr. Eluiter, persona culta y amante de todo cuanto significa progreso, no dudo un instante, de que pondrá fin en lo sucesivo a esas escenas que no honran a ningún pueblo, pero sí denigran.

También sé que existe un Gabinete de Urgencia, en condiciones tales, que no hay médico de guardia; con la agravante de que la Beneficencia municipal dispone de cuatro médicos y tres supernumerarios que, con una aunque modesta subvención y empleándolos equitativamente se extirparía de raíz ese mal.

¿Qué diré de la falta de caridad, en medio de tanta libertad y democracia, amigo Lacambra? Libertad!... santa palabra, te desprecio, sino vienes hermanada con la caridad.

A. Seijas.

Literatura

MI POEMA

El poema es un poema de bondad y de paz; sus estrofas fluyen todas del más puro manantial.

Es mi vida, vida ecuánime, libro de ambicioso afán, sin torturas ni congojas de incansable batallar.

Como las alondras cantan en la calma matinal, así canto yo mis goces de viril serenidad.

La tranquila mansedumbre de mi humilde y grato lar me hace fuerte, y miro al vicio con altiva majestad.

No ambiciono remontarme como el vélez alcotán, más me place el bajo vuelo de la alondra en el trigal.

Y mi canto, es canto humilde que sólo tiende a alcanzar una lágrima o un suspiro de la mujer que me dá la dulzura de sus besos con serena castidad y hace un nido de ternuras de mi humilde y grato lar.

Oh, mi brava compañera, por tu virtud soy capaz de comprender la sublime y perenne idealidad de este hogar, que es un poema de bondad y de paz, donde juntos escribimos el más bello madrigal.

Ramón Bujones.

ORGULLO DE RAZA

(Historia que parece cuento)

En la intimidad de su trato es la Historia y sus amable vicisitudes que entran en sus días, y

a la vez les educa y les instruye, sacando a relucir memorias olvidadas en el desván de los siglos...

Entre los clarísimos varones que cuenta la linajada Casa de Mendoza, famosos capitanes, poetas, cronistas, embajadores y prelados...

Todos esos títulos, evocadores de hazañas y excelencias, recayeron en el vástago de tal estirpe...

Lo que a sus progenitores sirvió de emulación y estímulo para acrecentar los timbres de linaje...

Casi ninguno de los coetáneos que le nombran pasa sin hacer alusión a aquella, porque la presunción...

Fuertes ligaduras con que le ató la vanidad fueron también las fabulosas riquezas de su Casa...

Cincenta mil ducados de renta que tenía no le bastaban para sufragar los gastos de su vivir ostentoso...

Mantenia una hueste de doscientos peones alabarderos, con su atambor, que eran la guardia personal del duque...

Desde fines del año 1511, en que murió su primera esposa doña María Pimentel, hija del cuarto duque de Benavente...

A nadie como a él pudo aplicarse mejor lo que Isabel de Portugal, la emperatriz, dijo del duque de Nájera...

Recién llegado por primera vez a España Carlos V, fué a Valladolid D. Diego Hurtado de Mendoza para besar la mano al rey...

En la Corte fué registrada por aquel gracioso truhán que se llamó D. Francisco de Zúñiga...

Después vino el duque del Infantazgo con setecientos asturianos, vasallos suyos, los cuales iban en pieñas haciendo penitencia por Bellido Dolfos...

Por entonces hubo de ocurrir el encuentro graciosísimo que D. Luis Zapata anotó en su «Miscelánea»...

En una de las mesetas toparon con la corpulenta figura del antiguo ayo del rey, su camarero mayor entonces...

«Pero se curó D. Diego de su orgullo gentilicio? Eso, jamás! Según envejecía el duque su orgullo iba arranciándose como vino añejo en tonel»...

Se curvó su cuerpo, gravitando hacia la madre tierra; perdieron luz sus ojos, abismados en el crepúsculo de la vida...

Setenta años tenía cuando, enfermo de su última dolencia, vio aproximarse la hora en que las riquezas, los honores y las glorias humanas se convierten en humo...

Temeroso de la muerte, pero sin abandonar la esperanza de vivir, ordenó su testamento, que aparece fechado en 1531, por el mes de Agosto...

Dentro del palacio ducal todo eran lagrimas... hablar calladito... andar de puntillas... media luz en los salones...

Fuera de allí... ¡qué desengaño para el duque!; al por las mentes de alguien pasaba dando rencores, tuvo al la hidalguía de ir a visitarle, gorra en mano...

Una de las mansiones del itinerario de Francisco I fué Guadalajara. El duque del Infantazgo, que iba a ser su huésped...

Cuando llegó a la ermita el rey, tomó la guardia del duque, compuesta de ciento veinte alabarderos, y le dejó a la del señor Alarcón...

Descabalgó a la puerta de éste el rey de Francia a boca de noche. Alumbraban el patio multitud de antorchas...

A parte de esto, ¡cheche usted rumbo y fastuosidad durante los tres días que el rey permaneció en Guadalajara! Lujo verdaderamente oriental en los aposentos...

Si no temiese enojarse al lector, aún contaría la sorprendente aventura que pasó a Carlos V en Buitrago una vez que, yendo de camino, hubo de pernoctar en la casa del duque...

Aquel linajado endiosamiento tuvo, sin embargo, un eclipse: suave luz de humanidad en volvió entonces la vida de D. Diego...

En las noches de invierno, bajo el artesón de oro de la sala de linajes, la encantadora mozueta, hija de un criado de la casa...

«So los álamos vengo, madre, o cantando, quizá, la serranilla del primer marqués de Santillana, antecesor del duque»...

«¿Qué me tenía amor me tenía como quien se había gran tiempo olvidado de tales dolores»...

Lo cierto es que la música dulce, embalsamadora, atrayente de la Maldonadica, paró en sitio amoroso, y que el duque concluyó diciendo con la serranilla del marqués:

«Señora, pastor seré si queredes; mandarme podedes como a servidor.»

A los ojos del altivo procer puesto en aquel trance, no dejarían de murmurar entre sí maliciosamente sobre el caso los progenitores de la Casa de Mendoza...

«Pero se curó D. Diego de su orgullo gentilicio? Eso, jamás! Según envejecía el duque su orgullo iba arranciándose como vino añejo en tonel»...

Se curvó su cuerpo, gravitando hacia la madre tierra; perdieron luz sus ojos, abismados en el crepúsculo de la vida...

Setenta años tenía cuando, enfermo de su última dolencia, vio aproximarse la hora en que las riquezas, los honores y las glorias humanas se convierten en humo...

Temeroso de la muerte, pero sin abandonar la esperanza de vivir, ordenó su testamento, que aparece fechado en 1531, por el mes de Agosto...

Dentro del palacio ducal todo eran lagrimas... hablar calladito... andar de puntillas... media luz en los salones...

Fuera de allí... ¡qué desengaño para el duque!; al por las mentes de alguien pasaba dando rencores, tuvo al la hidalguía de ir a visitarle, gorra en mano...

Una de las mansiones del itinerario de Francisco I fué Guadalajara. El duque del Infantazgo, que iba a ser su huésped...

Cuando llegó a la ermita el rey, tomó la guardia del duque, compuesta de ciento veinte alabarderos, y le dejó a la del señor Alarcón...

Descabalgó a la puerta de éste el rey de Francia a boca de noche. Alumbraban el patio multitud de antorchas...

En la idea de que el duque se moría, era pensando en la pompa de su entierro. La naturaleza en pleno verso, reía con exuberancia vital...

Era de ver, a la caída de la tarde, la muchedumbre que se reunía en las afueras de la población para observar en el cielo un cometa de núcleo brillante y tres colas anchas...

En el mismo cometa de Halley que, precedido de anuncios terribles, apareció en 1910 y durante algunos días fijó en sí la atención del mundo entero...

La noticia del fenómeno celeste y los comentarios que acerca de él se hacían llegaron a la cámara del duque. Escuchó éste la relación con los hundidos ojos muy abiertos y extramadamente preocupado...

«Era posible que D. Diego no creyese a pie juntillas que el cometa venía por él? Si dudaba era sólo para dejar un resquicio a la esperanza de vivir»...

Juan Menéndez Pidal

Vida militar

Academia de Ingenieros

Desde el primero del actual en que dieron principio los exámenes de ingreso hasta el día de hoy, han sido aprobados los señores siguientes:

Primero y segundo ejercicios: Primera tanda: D. José Bach Eoija, D. Eduardo Picoz Barrio, D. Carlos Ruiz Miranda...

Segunda tanda: D. Mignel Luanco Cuenca. Tercera tanda: D. José Sánchez Rodríguez, D. Pascual Ch Moreno...

Cuarta tanda: D. José Díaz Villegas, D. Roberto Escalante Marzel, D. José Fuster Rosillo, D. Julio de Junco Rayes...

Quinta tanda: D. Luis Noreña Ferrer, don Luis Hühlig Quintana, D. Félix Valenzuela Hita, D. Leopoldo Estillos Rodríguez.

Sexta tanda: D. Ernesto Alday Redonet, don Enrique Erce Huarte, D. Manuel Morato Tapia, D. Juan Obeso Lampayo.

Desde hoy martes 9, comenzarán los exámenes del tercer ejercicio (Geometría y Trigonometría).

Se le concede la Cruz de primera clase del mérito militar pensionada con distintivo blanco, al Capitán profesor D. Nicomides Alcaide y Carvajal...

Los primeros tenientes recientemente ascendidos a este empleo, han sido autorizados para no verificar su incorporación a los destinos que les han sido conferidos...

Ascensos

En propuesta ordinaria de este mes han ascendido en Ingenieros: a teniente coronel, don Benito Ortega; a comandante, D. Rafael Ferrer y a capitán, D. Juan Pretirena.

En la Escala de reserva ascienden a capitanes, D. Tomás López Casanueva, D. Francisco Santana Frlas y D. Francisco Sánchez Méndez.

Colegio de Huérfanos

Terminado el plazo de admisión de instancias para proveer tres vacantes de capitán de Infantería y dos de primer teniente...

Capitanes: D. Daniel Bazán Caja, D. Adolfo Rodríguez Guzmán y D. José Pérez Peña María y Sáez.

Primeros tenientes: D. Bas Grata López y D. Luis Rodríguez Aralux.

De aviación y aeronáutica

El Sr. Ministro de la Guerra ha presentado a la Corte un proyecto de Ley por el que se considera como de campaña, el servicio militar de los aeroplanos...

Este proyecto ha sido muy bien recibido por la opinión militar, y merecido también grandes alabanzas por parte de los elementos civiles...

En breve se efectuará, una ascensión en globo libre por los oficiales pilotos de este Servicio aerostático, en el Parque del Geómetra de Madrid.

Exámenes

Otro ejemplo

Como habrán leído nuestros suscriptores en los periódicos de Madrid, el día 20 del ac-

tual, ocurrieron en la Corte sensibles desgracias a consecuencia del descarrilamiento de un tranvía.

Quince personas (un muerto y catorce heridos) fueron las víctimas de dicho accidente.

Las desgracias ocasionadas por los medios de locomoción deben interesarnos de un modo especial, pues todos estamos muy expuestos a ellas dada la frecuencia con que hoy se viaja o, en general, se usa de aquellos.

Si repartimos el importe de la prima de un seguro así, reducida como es, entre el número de veces que empleamos uno de los expresados medios de locomoción...

Pues bien; el seguro, además de cubrirnos contra los accidentes de viaje, extiende sus efectos a un sinnúmero de casos de distinta naturaleza...

Para detalles dirigirse a D. Francisco de P. Barrera, Subdirector en Guadalajara de dicha Sociedad.

Los sorteos de los periódicos

En Guadalajara han criticado algunos periódicos el hecho de que otros celebren sorteos de regalos entre sus suscriptores.

Nosotros que hemos regalado 3.000 pesetas en metálico a nuestros abonados, los que las cobraron el mismo día del sorteo...

Y no será ningún pecado grave el de regalar dinero a los suscriptores cuando La Moñana, El Debate, La Tribuna, El Herald de Madrid, Mundo Gráfico y otros colegas vienen haciendo lo mismo en Madrid...

La infanta Isabel en Guadalajara

De paso para Tarragona, el viernes se detuvo unas horas en esta capital la Infanta doña Isabel a quien esperaron en Azuqueca el Gobernador civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Mariño.

A la Infanta que hace su viaje en automóvil la acompañaban la Srta. de Beltrán, de Lis y su Secretario Sr. Coello.

Después de visitar el Polígono de Aerostación acompañada del señor Vives, marchó al Palacio del Infantado en cuya puerta la recibieron el Presidente interino de la Audiencia señor García Valladares...

También visitó la Infanta la Academia de Ingenieros, la iglesia de Santa María, Colegio de Huérfanos, Maestranza de Ingenieros e Iglesia de San Ginés.

Durante su breve estancia en Guadalajara la Infanta recibió inequívocas pruebas de cariño que, en forma ostensible exteriorizó el pueblo.

NOCIONES COSMOLÓGICAS

Un libro de Pareja Serrada

El culto escritor cronista de esta provincia D. Antonio Pareja Serrada, acaba de publicar un interesante libro en el que bajo el título de «Nociones Cosmológicas»...

Recomendamos a nuestros lectores la nueva producción del Sr. Pareja, seguros de que en ella encontrarán con lenguaje claro, sencillo y correcto explicados con gran concisión problemas referentes al Sol, la Luna y la Tierra.

Desde Brihuega

El ilustrado Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid D. José Esteban Gómez, ha regalado un precioso estandarte con la imagen de nuestra señora de los Remedios, que se venera en la Iglesia de San Felipe de esta villa, y con la de San

José para que ambas hermandades puedan utilizarlo en sus actos de culto si así lo tienen por conveniente.

El valioso donativo confeccionado en los acreditados talleres que tiene montados con gran lujo el distinguido biocense Sr. Artega, es de un irreprochable gusto artístico tanto por las bellas pinturas y el exacto parecido de la Virgen del Remedío con la imagen que se quemó en la citada Iglesia al arder ésta en Noviembre de 1905, como por los ricos bordados de finísimo hilo de oro que cubren la brocada tela del estandarte; los flecos de oro que le adornan y el también dorado mástil o caña del mismo, son muy artísticos y de valor.

Para la ceremonia de bendición y solemne misa celebrada en San Felipe, invitó don José Esteban con la amabilidad y cortesía que le caracteriza, a distinguidas personalidades de la localidad, concurriendo al templo muchas señoritas de lo más selecto de la sociedad biocense y algunos caballeros entre los cuales vimos al Sr. Casas, Vicepresidente de la Diputación, el ex-presidente de la misma Sr. Hernández, Registrador de la Propiedad, Delegado de Farmacia Sr. Ruiz Diputado provincial Sr. Villanueva el Concejal Sr. Cerro, Sres. González, Beimonte, Ballester y otras muchas personas unidas al Sr. Esteban Gómez, por vínculos de parentesco y amistades.

m. v.

De sociedad

Ha sido nombrado Juez del distrito del Hospital de Barcelona, nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de Teruel don Pedro Sainz de Baranda.

—A la Corte ha trasladado su residencia la señora viuda de Sousa y sus hijas.

—En el campo, restableciendo su delicada salud, se encuentra nuestro querido amigo el concejal D. Emilio Casado.

—Nuestro querido amigo el profesor veterinario D. Nicolás Valle, ha sido trasladado para desempeñar su profesión al pueblo de Matarrubia.

—A Alcalá de Henares ha sido destinado el segundo teniente de Infantería D. Eusebio Verda del Vado.

—Para Calzada de Valdunciel (Salamanca) donde pasarán el verano el lado de su señor padre, han salido los señores de Riesco y su bella hermana Genoveva.

—Han salido para Gijón los señores de Prado, a quienes deseamos el pronto restablecimiento de su pequeñín.

—Ha sido destinado al Regimiento del Rey D. Enrique Valenzuela Hita.

—La distinguida esposa del diputado provincial D. Luciano Más, ha dado a luz una preciosa niña en Atienza. Nuestra cordial enhorabuena.

—Al Gobernador civil de Pontevedra, nuestro querido amigo D. Emilio de Iñesón, le felicitamos por el éxito de su hija Carmencita, que ha terminado la carrera de maestra elemental con nota de sobresaliente.

—El sábado se celebró en el jardín del Casino la segunda verbena de la temporada, que estuvo menos animada que la anterior. La gente joven bailó mucho, y como de costumbre, las horas se pasaron sin sentir en tan agradable sitio, a donde concurren las más distinguidas familias de Guadalajara.

—Nuestra enhorabuena al simpático y estudioso capitán de Ingenieros D. Román Gutiérrez, que ha sido destinado al Instituto Geográfico y Estadístico, como Ingeniero geógrafo que es.

—Enviamos nuestro sentido pésame al competente y activo Juez de primera instancia e Instrucción de Pastrana, D. Benito Torres, por el fallecimiento de su señora madre política.

—Ha marchado a Madrid el ilustrado Comandante de Ingenieros señor Alvarez Campana.

—En Pastrana ha dado a luz un robusto infante la distinguida señora del Notario señor Fresneda y Barrera (D. Antonio).

Nuestra enhorabuena más cumplida.

—En Alcalá de Henares están pasando unos días la señora e hijo de nuestro director Sr. Barrera, quien después de su estancia en Madrid, para asuntos profesionales, estuvo en Alcalá ayer donde cumplía su señor padre político D. Joaquín de Medrano, Registrador de la Propiedad, jubilado, 87 años. Que cumpla muchos más deseos.

—Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena a la distinguida familia de D. Eduardo Meseguer, por haber terminado brillantemente sus estudios, su hijo nuestro querido amigo y colaborador de este periódico don Eduardo, que ha sido designado como primer teniente de Ingenieros al Regimiento mixto de Barcelona.

—La distinguida profesora de música señorita Pilar Blasco, que sufrió días pasados un enfriamiento, se encuentra mejorada, lo que celebramos mucho.

—Ha dado a luz un robusto niño la señora de nuestro querido amigo el Archivero de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Ramírez. Enhorabuena.

—Nuestro querido amigo D. Nicolás López, Depositario de fondos municipales, ha salido para los baños de Fitero.

—A San Sebastián marchará uno de estos días el acreditado comerciante, ex-Concejal de este Ayuntamiento y Vicepresidente de la Cámara de Comercio D. José Llanera y su distinguida familia.

Espectáculos

Teatro Cómico

Durante los días del jueves y domingo últimos, se celebraron en este precioso Coliseo varias secciones de cinematógrafo y variedades que han obtenido la favorable sanción del público.

El primero de los referidos días, actuó en los intermedios de «cine» el Trío de canto y baile flamenco «Alegria» al que se aplaudió en unas secciones y en cambio en otras no, cosa que demuestra bien claro que a nuestro respetable no le agrada la flamenquería masculina mucho que digamos.

El domingo hicieron su aparición la graciosa bailarina Cándida Cortés y el aplaudido «manipulador ilusionista» Giuseppe Bragado los cuales fueron muy bien acogidos, sobre todo el prestimano, que lo es sin duda muy aceptable y bastante fresco por cierto; realizó diversos trabajos a cual más bonitos y sorprendentes por lo que la concurrencia no escatimó palmitas.

Cándida Cortés baila bien y tié ange; pero llevamos tanto visto de eso... También se hizo aplaudir hasta el punto de verse precisada a repetir alguno de sus bailes.

Las películas fueron muy buenecitas y modernas, y la entrada mejor que otras veces.

Para las próximas funciones piensan traer un número de gran atracción y reconocido mérito, cosa que celebramos de veras, pues hace ya tiempo no se veía una cosa regular y estamos faltos de animación, y ya verá la empresa, como trayendo buenos números, se verá el salón a diario lleno por el selecto público que siempre ha concurrido a este teatro.

Casino Principal

En la noche del sábado se celebró en el amplio y precioso jardín de esta Sociedad, la segunda verbena de la temporada veraniega, la cual no se vió tan animada como la anterior, quizá debido a lo fría que estaba la noche. De todas formas hubo vez que se contaron bailando veinte parejas.

El sexteto que dirige D. Román García, nos obsequió con varias piezas de concierto muy bien tocadas, por lo que nos vimos precisados a aplaudir.

El Señor Pepe.

Circo Ecuestre

El domingo tuvo lugar la tercera función de la temporada.

La entrada fué bastante buena, especialmente la de preferencia, hasta el punto de faltar sillas de pista y tener muchos espectadores que permanecen de pie, cosa que en lo sucesivo debe evitarse tomando a este fin las debidas precauciones y no vendiendo más entradas de preferencia que las que lógicamente puedan venderse dado el número de sillas.

Se presentaron números parecidos a los del domingo último, pero también hubo algunos varietes y debuts.

Al ejecutar el clown Vicenti uno de sus trabajos con un caballo amestrado, éste saltó dos veces fuera de la pista huyendo del domador y con grave riesgo una de las veces, la primera, de las personas de primera fila en la pista. Después se tomaron las debidas precauciones y no hubo que lamentar ningún accidente.

El Sr. Llorca, se atrevió a presentar su caballo, fiado en una serie de ensayos afortunados, durante toda la semana, pero el caballo acostumbrado sin duda solamente a los ejercicios de volteo, extrañó su nuevo trabajo y optó por las de Villadiego.

Los ejercicios de los hermanos Chauffeur y las pruebas de resistencia en la boca realizadas al final, fueron muy aplaudidas.

Ateneo Instructivo del Obrero

La noche del 7, celebró su segunda verbena esta culta sociedad, viéndose el espacioso jardín que posee concurridísimo de muchachas y muchachos.

Mientras el tiempo no lo impida, estas fiestas seguirán verificándose todos los domingos.

Jacobito.

Bacetillas

Contrata.—Completamente restablecido del percance que sufrió en Pastrana el mes pasado al torrear uno de los toros que se lidiaron el día siete en aquella plaza, ha debutado en la de Alge (Portugal) el matador de novillos Merián Sánchez Faroles, el que después de haber torreado una corrida de Corruñes con grandioso éxito, le han vuelto a contratar por otras cuatro más.

Nos alegramos le sea próspera la suerte a este simpático torero que tanto amor tiene a nuestra Alcarria.

La fiesta de las espigas.—En el Real Monasterio de San Bernardo se celebró con la acos-

tumbrada solemnidad la *Vigilia de Espigas* en la noche del 6 al 7 del corriente mes.

El Muy Reverendo Padre Fray Augusto García Retsner, Presidente de la Residencia de Padres Franciscanos de esta ciudad, dijo una hermosa plática a las diez de la noche que fué oída por numerosos fieles. Después se cantaron el *Te Deum* y *Laudes* y al amanecer se rezó la Santa Misa aplicada por la intención de las señoras de Luengas, saliendo acto seguido la procesión con el Santísimo Sacramento por la calle del Arrabal del agua y paseo de San Roque hasta la glorieta, donde tuvo lugar el emocionante acto de bendecir los cuatro puntos cardinales después de una elocuente oración sagrada que pronunció el mismo Padre Franciscano ya citado.

El Emmo. Cardenal Aguirre ha concedido doscientos días de indulgencia a todos los fieles que han tomado parte en tan edificante y sublime fiesta religiosa.

— Gran acontecimiento —
Dentro de 15 días se pondrá á la venta en la Plaza Mayor, 14, la lámpara irrompible de la marca "CAÑADAS", al módico precio 2'10 pesetas.

Vacante de Médico.—En Escariche (Guadalajara). Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba (después de seis años de servicios), se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal de esta villa, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El servicio de igualatorio médico con el vecindario (610 habitantes) asciende a unas 2.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en término de treinta días a contar de la fecha.

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten de esta capital, se sirvan participarnos las señas de su residencia veraniega, para enviarles el periódico.

Uso de armas.—El Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una oportuna circular a todas las autoridades recomendándoles el mayor rigor en la vigilancia del uso indebido de armas.

Cédulas personales.—En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto el padrón de cédulas personales, para que los que se crean perjudicados puedan reclamar en término de quince días.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, D. José Martialay Fuertes oficial de Administración civil destinado, a su instancia, a la Sección Agronómica de esta provincia y procedente del Distrito Forestal de Sevilla.

Llave.—En la mañana de hoy ha sido encontrada en la carretera, frente a la Normal de Maestras, una llave de puerta de casa.

Quien la haya perdido puede pasar a recogerla en la imprenta de D. Antero Concha.

Aperturas para luz eléctrica de comedor, con cuatro luces, desde 14 pesetas.
Lámparas de filamento metálico desde 1'75.

Manuel Taberné

Audiencia provincial.—Señalamientos para la presente semana:

Día 8, Juzgado de Cogollino, por hurto, contra Francisco Hernández; abogado Sr. Molero, procurador Sr. Ramirez.

El mismo día, Guadalajara, por hurto, contra Rufino España; a. Barrera, p. Esteban.

Día 10, Brihuega, por disparo, contra Francisco Cuevas; a. Bravo, p. Ramirez.

El mismo día, Guadalajara, por estafa contra Pedro Rivera; a. Molero, p. Ayuso.

Día 13, Brihuega, por hurto, contra Gervasio Vela; a. Palacios y Barrera, p. Ayuso y Ramirez.

Nueva Peña.—Esta sociedad ha contratado al profesor, D. Román García, para que el y sexteto que dirige dicho señor dé en los salones de la misma dos conciertos mensuales que probablemente tendrán lugar los días 15 y 30.

Oportunamente daremos a nuestros lectores los programas y detalles de tan agradables fiestas, que prometen resultar brillantísimas.

Hieladeras de varios tamaños para casas particulares, cafés, etc.; por vos insecticidas Perreat, regaderas y otros artículos de verano.

Manuel Taberné

Matrimonio precoz.—Acaba de contraerlo un distinguido funcionario público de esta capital a los setenta Añales, con una distinguida señorita de Madrid que cuenta sus cincuenta y ocho primaveras; habiendo tenido lugar tan fausto acontecimiento en la Parroquia de San Luis de la Villa Coronada.

El domingo, ha venido de Madrid pasando el día en esta y como la vecindad se diera cuenta de la presencia de tan feliz, pareja los obsequiaron durante el almuerzo con senda cencerrada.

Les deseamos una eterna luna de miel y hacemos fervientes votos para que continúe el atortolamiento.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, naptalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Perceat-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones
Agustín García, Mayor baja, 2

Nuestra Señora del Amparo

Mayor alta, 4

(Frente a la choricería de la viuda de Bernal)

Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas. Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 céntimos.

Esta casa es la que vende con más economía por la infinidad de artículos a que se dedica.

La "Smitch Premier núm. 10, Visible,

reconocida como tal: por los inmensos adelantos que posee

En Guadalajara la usan ya el Excelentísimo é Ilustrísimo Ayuntamiento, los elocuentes Abogados Sres. Zabía, Solano y Bravo y Lecea, los conocidos Agentes de Negocios Sres. Malaguilla y Ramirez y el Habilitado de este Juzgado de Instrucción Sr. Lueba y Núñez, don Lucas de Velasco y la Excmo. Diputación provincial de quienes pueden informarse cuantas personas deseen adquirirla.

Ventas á plazos en condiciones ventajosas

Accesorios para todos los sistemas

Más detalles:—MANUEL ESTEBAN

Jáudenes, 13, pral.—GUADALAJARA

EN FAMILIA

se desea un huesped. Habitación exterior e independiente, luz eléctrica, precio módico.
Razón: Barriónuevo baja, 27, portería.

MARIA DE LAS NIEVES

Gran fábrica de Hielo

De venta a todas las horas del día en la Plaza de Bradi, 1, Horchatería de Miguel Pérez.
10—2.

CALDAS DE BESAYA

= SANTANDER =

Agua clorurada-sódica, bicarbonatada, bromurada, nitrogenada, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° a 37°; Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de aza radiactivo, gran sala de inhalación de gases y aguas pulverizadas formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis, y laringitis reumáticas, etc. Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos, Pídanse guías al Administrador.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944'99
Siniestros pagados. Liras: 28.720.627'10
Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7
Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1°

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarri, núm. 6, principal (Anuncio aprobado por la Comisaría genérica de Seguros)

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros

de Guadalajara)

CASA FUNDADA EL AÑO 1846

A pesar de la cotización en alza de los arroces y debido á las existencias con que cuenta el dueño de este comercio ofrece á sus clientes clases escogidas a los reducidos precios siguientes:

Bomba especial kilo. 0'80 pas.

Amonquili núm. 1. 0'65 »

» núm. 0. 0'60 »

Tengo al llegar de Bilbao bacalao Noruegas de la nueva pesca a precios baratísimos que ofrecerán en mis dependientes en breve.

Advertencia muy importante á mis clientes. Esta casa no dá regalos como dan otras, por que entiendo que el regalo lo paga el comprador, en cambio hace descuentos según la importancia de la compra que puede llegar hasta un cuatro por ciento y como es antigua pesa y mide seria y bien, como saben sus favorecedores.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

| | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Capital social. | (Suscrito) 5.000.000'00 |
| | (Desembolsado) 1.500.000'00 |
| Reservas. | (Estatutaria) 1.000.000'00 |
| | (Técnicas y garantía) 1.162.966'33 |
| Primas anuales del último ejercicio. | 2.418.573'12 |
| Sinistros satisfechos. | 14.015.388'32 |

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

El que este á bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesite con economía grandísima

- Mantones de Manila, crespón y de abrigo.
- Ahujas de todas clases.
- Novedades en relojería de bolsillo y pared.
- Ultimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.
- Estuches con objetos de plata propios para regalos
- La única casa en esta capital donde se encuentran despertadores de verdadero capricho.
- Especialidad en camisería de todas clases.
- Hermosa colección en trajes para caballero, caderos y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.
- El diluxio en pelizos, gabanes y demás prendas
- Surtido inmenso en paraguas de varias clases.
- Aplazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.
- Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de inmejorable resultado.

Se garantiza. Por si solo se recomienda **PROBAD Y OS CONVENCEREIS** ESTUDIO 10, (Única tienda)

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores Para tratar con su dueño D. Agapito García en Auñón, (Guadalajara).

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina) Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada. Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante. Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección. Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

CONFITERIA DEL SUCESOR DE felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6 Gran surtido en dulces finos de todas clases, pastas, pasteles, bombones, caramelos, etc., etc. Se reciben encargos para bodas y bautizos, tartas, ramilletes, troncos. Especialidad en merengues, hojaldres y bizcochos borrachos, premiados en la Exposición provincial. Grandes novedades en bolsas para primera comunión. Elegantes envases para bombones y caramelos. Vinos finos Málaga, Jerez, Montilla dulces y secos. Anís del Lince Rhum y anís escarchados.

CERERÍA Gran surtido en cera superior. Se reciben encargos para Hermandades y funerarias. Velas rizadas. San Gil, 6.—Guadalajara

MOPES y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical gracias al descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que les ha ensayado los tributa justos elogios, y los hombres de más notoria cad y reputación científica, están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica. Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista de los afectados. Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio a todos los mopes y de vista cansada por un visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roos. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin disminuirlos. Para evitar falsificaciones exijase en todas las marcas W.N.H. En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontrará esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

- SAN BERNARDINO Paraguas.
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial. No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce. El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno. Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los más modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vastagos de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas

- ### PUNTOS DE VENTA
- Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora Viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.
 - D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 20, Ferreteria.
 - Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.
 - Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.
 - Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataría de Tabacos.
 - Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.
 - Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.
 - Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.
 - Jadraque: Sra. Viuda de hijos de Tejero, Comercio.
 - Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataría de Tabacos.
 - Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataría de Tabacos.
 - Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.
 - Alcalá de Henares: D. Pedro Carazo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio y D. Juan del Pino Cerezo Plaza de abajo, 1 y 3.
- Para pedidos por wagons dirigirse al apoderado de esta Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.
- Plaza de Jaldones, núm. 20, Pral. **GUADALAJARA**

Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, cito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Sombrerería? Pues visite primero la muy popular y acreditada **SASTRERIA y SOMBRERERIA**

LA TIJERA DE ORO Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.—Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.—Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.—Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.—Colosal surtido en trajes de niño.—Promptitud y esmero en los encargos.—Trajes á medida en ocho horas. **GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69**

FENALINA Sanz y Vera No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera. Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables. Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos. Pruebe y verá sus magníficos resultados. **Su precio: 2 pesetas** De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22. Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

PROBAD el chocolate que fabrica en Brihuega ANTONIO BALLESTERO Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS! Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez. Plaza de D. Pedro, 1

Caamaño y Cobeta —SUCESORES DE JOSÉ GONZALEZ— EXPORTACIÓN A PROVINCIAS 35, SANTIAGO, 35 ALCALA DE HENARES

FERRETERIA de la Viuda de Esteban uñios

Plaza Mayor, 15 Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella; Termos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, oribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de verdadera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria. No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

AGUARDIENTES y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicas que si los compráis sin GUIA en otros sitios. Pruebad y os convencereis! Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán ni un céntimo, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores. Se envía á todas las estaciones de ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios. Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

Manuel Taberné Muebles Ferreteria Electricidad Lámparas «OSRAM» de filamento inrompible.—Persianas de todas medidas.—Meceadoras de lona desde 15 pesetas par. **Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA**

Café Restaurant Moderno MAYOR ALTA, 38 (Planta baja del Casino de Guadalajara) Gan "comfort". Servicio esmerado. Excelente cocina. Lujosa instalación. Predios económicos. Para bodas, "lunchs", y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor. Vinos y licores del país y extranjero. Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.